

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CORRESPONDENCIA EN TRÁNSITO

18 SEP 2018

NOMBRE: Sharon
HORA: 10:00

RECIBIDO

ACUSE

CIUDADANO

DELEGACIÓN FEDERAL MORELOS
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio número: 137.01.02.01.860/2018
Número de bitácora: 17/KS-0001/09/18

Cuernavaca, Morelos, septiembre 11, 2018.

Recibi original 20/SEP/2018

En atención a su solicitud recibida en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Delegación Federal el 3 de septiembre del año en curso respecto al trámite "Modificación de datos del Registro de Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), SEMARNAT-08-011", cambio de titular, denominada "UMA Amacuzac", con clave de registro SEMARNAT-UMA-EX-037-MOR. /11, ubicada en el ejido de Amacuzac, municipio de Amacuzac, Morelos.

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32Bis fracciones I y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 40 fracción IX inciso i) del Reglamento Interior de la SEMARNAT; 40 de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS); 12 y 47 fracción IV del Reglamento de la LGVS; así como al acta de asamblea en la cual fueron electos los órganos de representación del ejido, de fecha 6 de noviembre de 2017; esta Delegación Federal acusa de recibida su solicitud y le informa que se autoriza la Modificación de Datos del Registro, dando de baja al Ciudadano Tomas Ranferi Figueroa Landa e incorporándolo a usted como Representante Legal de la UMA, adquiriendo todas las responsabilidades sobre la misma y debe sujetarse al Plan de Manejo aprobado mediante oficio número 137.01.02.01.880/2011 de fecha 1 de noviembre de 2011.

Por lo anterior, este oficio deberá estar acompañado invariablemente de mi similar número 137.01.02.01.881/2011, de fecha 1 de noviembre de 2011, a través del cual se autorizó el registro de la UMA que nos ocupa.

Sin otro particular, me es grato enviarle un atento saludo.

EL DELEGADO FEDERAL

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN MORELOS
LICENCIADO
JULIO CASTILLÓN GUILLERMO *22/17/09/2018*

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
* **02 OCT. 2018** *
RECIBÍ ACUSE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
(...)



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL MORELOS
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Oficio número: 137.01.02.01.860/2018
Número de bitácora: 17/KS-0001/09/18

Cuernavaca, Morelos, septiembre 11, 2018.

"Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto se remiten por vía electrónica"

C.c.e. Licenciado José Luis Pedro Funes Izaguirre.- Director General de Vida Silvestre.- josel.funes@semarnat.gob.mx
Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda.- Director General Adjunto de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales
pablo.brauer@semarnat.gob.mx
Bióloga Judith Silveyra Aguirre. Directora de Aprovechamiento de la Vida Silvestre-
Maestra Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos.-
rosa.loyola@profepa.gob.mx
Unidad Coordinadora de Delegaciones.- ucd.tramites@semarnat.gob.mx
Número de documento: 1746

JCG/JRAC/MR/RAAB

